

**MOVIMIENTO YEAH: UN PUNTO DE INFLEXIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD
DE LA UNIÓN EUROPEA**

ANA MARÍA ARANGUREN ARANGUREN

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C, 2016**

“Movimiento YEAH: Un Punto De Inflexión En La Construcción De Identidad De La Unión
Europea”

Monografía

Presentada como requisito para optar al título de
Internacionalista

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Ana María Aranguren Aranguren

Dirigido por:

Mario Iván Urueña Sánchez

Semestre II, 2016

“La aventura vale la pena por sí misma”

Amelia Earhart

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de grado es la culminación de una de las etapas más enriquecedoras e inspiradoras de mi vida, en la que he aprendido que en las cosas pequeñas es donde se encuentra la esencia de las cosas grandes y que para comprender los fenómenos es necesario ir de lo particular a lo general.

Por esto, agradezco a la Universidad del Rosario, a mi Facultad de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones internacionales y en especial a mis profesores, quienes dentro de cada una de sus especialidades me permitieron conocer, aprender y entender que el mundo no hay que verlo desde la comodidad de nuestra ventana, sino que hay que atreverse a ir más allá para entender la realidad en todo su conjunto y es eso lo que utilizaré en mi vida profesional.

También agradezco inmensamente a mis padres: Ángela María y Henry quienes han apoyado mi sueño de ver más allá de mi ventana y descubrir el mundo. A mis abuelas: María Ruth y Ana Carlina, quienes con su sonrisa y consejos me ayudaron a entender mejor la vida. A Cristian Muñoz, que con su cariño fue una voz de aliento.

Y no puedo dejar de lado a todas las personas tan maravillosas que conocí en a lo largo de esta gran aventura, a quienes tengo la dicha de llamar amigos.

RESUMEN

El propósito de la presente monografía es analizar el rol que desempeñan los movimientos sociales en el proceso de construcción identitaria de la Unión Europea, tomando como ejemplo al movimiento YEAH. Para llevar a cabo este propósito, se empleó la teoría constructivista desde los planteamientos de Alexander Wendt respecto a la construcción identitaria de los sujetos en el Sistema Internacional. En un primer momento se busca entender por qué los fenómenos internacionales abren una ventana de oportunidad para la creación de movimientos sociales transnacionales que cuestionan el papel de las Instituciones Internacionales y se inicia una construcción identitaria entre los actores involucrados en la relación y en un segundo momento se busca entender cómo el rol institucional permite darle voz a la sociedad civil y así dentro de sus normas y reglas generar la interacción de la Institución con este tipo de grupos.

Palabras Clave: *Proceso de Interacción Social, Identidad, Movimientos Sociales, Unión Europea, Movimiento YEAH.*

ABSTRACT

The purpose of this monograph is to understand the role of social movements in the construction of identity at the European Union, taking as example the social movement YEAH. To address the purpose we use the constructivism theory with the view of Alexander Wendt, who explains the identity construction of the International System subjects. A first we want to understand why the international phenomena are a point to start social movements who questions the role of International Institutions, these actions give the origin to the social relation between the actors. The second place, we want to understand how the institutional role makes the opportunity to rise the voice of the civil society and between their rules and norms they can interact.

Key Words: *Social Interaction Process, Identity, Social Movements, European Union, YEAH Movement.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. RELACIÓN SUJETO - OBJETO: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA ENTRE EL MOVIMIENTO SOCIAL YOUNG EUROPEAN ALLIANCE FOR HOPE Y LA UNIÓN EUROPEA.	13
1.1 EL PROCESO DE CONTRUCCIÓN IDENTITARIA: YEAH Y SU INTERACCIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA.	18
2. EL ROL INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA FORMA COMO YEAH SE ACOPLA DENTRO DE SUS NORMAS A PARTIR DEL PROCESO DE INTERACCIÓN SOCIAL.	27
2.1 REGLAS Y NORMAS: HERRAMIENTAS QUE PERMITEN CONSOLIDAR LA RELACIÓN SOCIAL ENTRE YEAH Y LA UE.	28
2.2 RELACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CON LA UE: ¿CUÁL ES LA OPCIÓN DE YEAH?	30
3. CONCLUSIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1	Relaciones horizontales (pág. 32)
Gráfico 2	Relaciones verticales (pág. 33)

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1 Mapa Conceptual. Relación Sujeto – Objeto
- Anexo 2 Diagrama. Relación entre la Unión Europea y YEAH

LISTA DE SIGLAS

UE	Unión Europea
YEAH	Young European Alliance for Hope
FPO	Austrian Freedom Party
FFN	French Front National
VB	Flemish Vlaams Belang
PIB	Producto Interno Bruto
CESE	Comité Económico y Social Europeo
ENL	Europa de las Naciones y Libertades

INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales a lo largo de la historia han buscado evidenciar las inconformidades de un sector específico de la sociedad en torno a decisiones o acciones que se toman en los escenarios políticos para resolver las problemáticas que aquejan a la sociedad.

Sin embargo, las causas que defienden muchos de estos movimientos no están supeditadas solamente a la esfera nacional, sino que trascienden a la esfera internacional, conformando así, movimientos sociales transnacionales, lo cuales buscan construir un espacio social al relacionar distintos países o unidades sociales. (Faist 2011, pág. 143)

Dicha construcción se lleva a cabo a partir de un orden simbólico o social producido por la unidad de distintos movimientos del orden sub-nacional, regional o local y de los puentes de comunicación que establezcan con los Estados, las fuerzas sociales oponentes y las instituciones nacionales e internacionales. (Bohórquez & Pérez 2011, pág. 143)

Es en este escenario en el que surge el movimiento social juvenil YEAH, el cual se encuentra conformado por las juventudes de cuatro partidos políticos europeos de derecha: Austrian Freedom Party (FPO) de Austria, French Front National (FFN) de Francia, Flemish Vlaams Belang (VB) de Bélgica y el Sweden Democrats de Suecia.

Ellos a partir de su proyecto, demostrarán que es posible cuestionar la labor que están desempeñando las Instituciones Internacionales¹, específicamente la Unión Europea. Que si bien siempre se ha considerado como una Institución Internacional

¹ Las Instituciones Internacionales serán entendidas como: ...estructuras relativamente estables de identidades e intereses. Dichas estructuras suelen estar codificadas en reglas formales y normas, pero tienen una fuerza motivacional solo en virtud del proceso de socialización de los actores y de la participación de los mismos en la construcción de conocimiento colectivo. Las Instituciones son fundamentalmente entidades cognitivas que no existen aparte de los actores, son ideas de cómo funciona el mundo. (Wendt 1992, pág. 399).

exitosa en el cumplimiento de sus objetivos y de buscar la unidad de Europa, en la actualidad le ha fallado a sus Estados miembro, pero especialmente a sus ciudadanos.

Esto debido a que la Unión Europea no ha dado la solución esperada por parte de sus ciudadanos a la crisis económica que inició en el año 2008 y que aún no ha sido solucionada, y a la gran oleada migratoria que se ha producido hacia algunos de los Estados pertenecientes a la Unión, debido al aumento del conflicto en África y Medio Oriente.

Por lo que la percepción que posiblemente tienen los ciudadanos de la Unión acerca de su accionar, es que esta permanece estática en la búsqueda de una solución a las problemáticas anteriormente mencionadas.

Es por estas razones, que en el presente trabajo no se abordara el estudio de la Unión Europea por las vías liberales de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Sino que se buscará desde el constructivismo entender el comportamiento de los actores dentro de una relación social y a su vez comprender, cómo a partir de las inquietudes que la ciudadanía va teniendo acerca de las decisiones que se van tomando en el seno de una Institución la posibilidad de crear movimientos sociales y plataformas políticas que hagan escuchar su sentir.

El constructivismo entiende que las acciones individuales no pueden ser entendidas por separado, sino que contrastan con el ambiente social en el que se producen (Banche & George 2006, pág. 43) y por lo tanto para entender porque YEAH se constituyó como movimiento social en el seno de la Unión Europea, es importante entender que elementos permiten que los movimientos sociales sean posibles y cuál es el papel que desempeñan.

Por lo tanto, esta monografía pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué rol desempeñan los movimientos sociales en el proceso de construcción identitaria de la Unión Europea, en el caso del movimiento YEAH?

Para llevar a cabo esta investigación cualitativa, fue necesario acercarse a fuentes secundarias enmarcadas en: contenido académico y documentos oficiales, que permitieran en un primer momento desde la teoría, entender cómo se conforman las relaciones sociales en el Sistema Internacional y en un segundo momento comprender cómo se fue estableciendo la relación entre YEAH y la Unión Europea, y se fueron moldeando sus identidades para poder convivir en el mismo espacio.

De esta forma, el primer capítulo busca explicar cómo hechos coyunturales como la crisis económica de 2008 y el aumento de flujos migratorios desde África y Medio Oriente hacia Europa, son elementos que permiten el surgimiento de movimientos sociales transnacionales, que abren el debate sobre: si la Unión Europea representa los valores de unidad, igualdad y respeto por los Estados nación que la componen, si debe seguir existiendo o no, si realmente desempeña el papel que debería y si es la respuesta para los problemas que actualmente afectan a Europa. Es a partir de estos cuestionamientos que se inicia el estudio del proceso de construcción identitaria del movimiento social juvenil YEAH y la Unión Europea, y la forma en la que entre ambas se relacionan.

En el segundo capítulo, se buscará comprender cómo el rol institucional de la Unión Europea permite darle voz a la sociedad civil y así dentro de sus normas y reglas, permite la interacción de la Institución con este tipo de grupos que deben acoplarse para interactuar entre sí.

1. Relación sujeto – objeto: el proceso de construcción identitaria entre el movimiento social Young European Alliance for Hope y la Unión Europea.

Durante los últimos ocho años (2008 -2016), la situación económica y social en Europa, especialmente en los Estados miembro de la EU se ha ido complicado, esto debido al impacto que han tenido dos acontecimientos del escenario internacional. El primero de ellos: la crisis económica de 2008, y el segundo: la oleada de migrantes, provenientes del Norte de África, África subsahariana y algunos países de Medio Oriente como consecuencia del aumento de la violencia en estas regiones.

La crisis económica de 2008, tuvo sus orígenes en Estados Unidos debido a una serie de problemas registrados en el sector inmobiliario, que afectaron al sector bancario. Esta afectación se debió a que durante el gobierno de George W. Bush, se pensó que una de la mejores formas de reactivar la economía de este país era por medio de la construcción.

Con esta directriz se inició la construcción de una gran cantidad de bienes inmuebles que fueron ofrecidos en el mercado a muy buenos precios, lo que hizo que personas que en un momento dado no habían tenido la oportunidad de comprarlos debido a su baja capacidad de endeudamiento, pudieran hacer realidad este sueño. Los bancos estadounidenses comenzaron a prestarles dinero a estas personas que no contaban con un buen historial crediticio pero que querían adquirir algún bien inmueble debido a los buenos precios. A este tipo de préstamos de alto riesgo, se les denominó hipotecas basura o hipotecas subprime.

Estas hipotecas entraron a formar parte de los activos de los bancos estadounidenses, los cuales vieron en ellas una oportunidad de negocio y así aumentar sus ganancias. Esto hizo que las vendieran a otros bancos y estos bancos a fondos especulativos, los cuales las repartieron en otros bancos del mundo (ABC.es, 2014), sin darse cuenta de que se podría generar una crisis, ya que este tipo de

hipotecas al no contar con un respaldo para ser pagas, podrían generar un déficit en las ganancias de quienes las adquirieran.

Entre los bancos que adquirieron este tipo de hipotecas, se encontraban los bancos europeos, quienes realizaban sus transacciones dentro de una economía próspera como lo era la de la Unión Europea y no se imaginaban que invertir en este tipo de activos sería peligroso. Pero la compra masiva de estas hipotecas trajo consigo problemas en la banca internacional afectando la liquidez y la confianza, y obligando a los Estados a intervenir para dar solución a este problema.

A raíz de esto, el Banco Central Europeo (BCE), decidió buscar una solución para que los problemas de solvencia de estos bancos europeos no fueran a afectar la economía de cada uno de los Estados Miembro de la Unión. Por lo que a principios del 2008 se efectuó un rescate financiero por parte de los gobiernos de Alemania, Francia, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Países Bajos y Bélgica a estos bancos.

Después de efectuado el rescate bancario, el BCE se dio cuenta que a raíz del rescate llevado a cabo por las economías de mayor peso en la Unión, la economía de los Estados miembro estaba presentando una desaceleración y que en el año 2009 entrarían en recesión, convirtiendo así una crisis bancaría en una crisis de deuda sobrana (Comisión Europea de Asuntos Económicos y Financieros, 2014), ya que las finanzas públicas de cada uno de los países se habían visto comprometidas al realizar el rescate de los bancos.

Con esta situación, en la que se presentaban problemas económicos al interior de la gran mayoría de los Estados miembro de la Unión, en los que la recesión económica estaba ad portas. Se tomaron diversas medidas enfocadas todas en la austeridad y en la revisión de las políticas económicas, tanto de cada uno de los Estados como de la Unión en su conjunto, haciendo evidente que la Unión presentaba deficiencias en su sistema de gobernanza económica debido a que: la vigilancia de las finanzas públicas se había centrado únicamente en los déficits presupuestarios

anuales. Sumado a esto, la insuficiente vigilancia en la competitividad y el aumento de la deuda por parte del sector privado y la fragilidad del sector financiero, y por último, la debilidad en los controles hacia los países de la zona euro que incumplían las normas.(Comisión Europea de Asuntos Económicos y Financieros, 2014) Todo esto debido a la armonización de la política económica y a que la Unión comparte una misma moneda.

Dicho lo anterior, la crisis económica que inició en 2008, genera una serie de retos a la unión económica y prevee que los Estados de la UE podrán recuperar los PIB que tenían a inicios 2008 posiblemente en 2018, siendo así una década perdida. (Castells , 2014)

Además de la crisis económica que afronta la Unión, desde el año 2011 se ha agudizado el flujo de migrantes provenientes de Medio Oriente, el Norte de África y África subsahariana. Esto debido a que el conflicto en estas regiones ha escalado y las personas han decidido huir en búsqueda ya no de nuevas oportunidades económicas, sino de seguridad, tranquilidad y de la posibilidad de salvar sus vidas.

Para lograr su objetivo, la gran mayoría de estas personas han decidido emprender travesías por tierra y por mar para llegar a Europa. La ruta que siguen los migrantes provenientes de África subsahariana es la siguiente: salen de sus países de origen por vía terrestre, atravesando el desierto del Sahara durante meses para finalmente llegar a Libia, donde toman embarcaciones inseguras que los llevan por el Mar Mediterráneo a las costas de Italia, España o Grecia. Mientras que las personas provenientes del Medio Oriente, llegan a Europa por los Balcánes, buscando finalmente llegar a Alemania o Austria, solicitando asilo.

Estas rutas con el avance del conflicto en Afganistán, Iraq , Siria, Libia, Eritrea y Nigeria se han vuelto recurrentes para los migrantes, generando así un aumento considerable en las peticiones de asilo a diferentes Estados de la UE, quienes en el año 2014 recibieron 3.309 solicitudes, mientras que en 2015 recibieron 566.380

peticiones, siendo Alemania el Estado que más solicitudes de asilo obtuvo tanto en 2014 (266 por cada 100.000 habitantes), como en 2015 (214.605 por cada 100.000 habitantes)(Galagarra & Catalán, 2015).

Ante este aumento de peticiones de asilo y la gran cantidad de migrantes que llegaban a las costas del Mar Mediterráneo, la UE tomó la decisión de repartir a los migrantes y a los refugiados en diferentes Estados miembro de la Unión, para así aligerar la carga de Grecia e Italia siendo los países que más migrantes recibieron durante el año 2015 (Galagarra & Catalán, 2015), distribuyéndolos en bloques, los cuales serán repartidos durante los dos próximos años.

Pero esta repartición de los migrantes, ha generado un descontento social entre algunos de los ciudadanos de algunos Estados miembro de la Unión, los cuales sienten que no deben cargar con la responsabilidad de esta oleada, así sus gobiernos decidan lo contrario.

Como consecuencia de las crisis anteriormente expuestas, la sociedad europea comenzó a cuestionarse acerca de: ¿qué rol estaba desempeñando la Unión Europea?, ¿Realmente era una organización que estaba representando los ideales de todos los Estados miembro?, ¿Estaba tomando las decisiones adecuadas y los controles necesarios para resolver las problemáticas que los aquejaban? Y ¿La organización debía seguir existiendo o no?

En respuesta a estos cuestionamientos, se abrió una ventana de oportunidad para la creación de diferentes grupos de interés o movimientos sociales transnacionales, especialmente en los países que cubrieron la deuda de los bancos y los que acogieron un gran número de migrantes, unos a favor y otros en contra del accionar de la Unión Europea, reabriendo el debate entre los europeístas y los euroescépticos.

Los europeístas, están de acuerdo con la existencia de la Unión Europea y “ven a esta organización como una alternativa para superar la incapacidad de los Estados –

Nación europeos para hacer frente a la extrema competencia y asegurar una estabilidad política interna”. (Braga de Cruz 1992, pág. 827)

A su vez reconocen, que sin duda, la existencia de la organización, es una importante alteración del cuadro político institucional europeo, pero esto no significa una sustitución sino una reformulación del papel de los Estados – Nación europeos. Mostrando que la dimensión política nacional no desaparece, sino que es superada por la dimensión internacional, en términos de protagonismo mundial. (Braga de Cruz 1992, pág. 828)

Mientras que los euroescépticos, se declaran optimistas defraudados. “Optimistas ante la Europa de los ciudadanos, de la cultura, de la diversidad y la tolerancia [...] pero defraudados ante la Europa vendida por la burocracia a los ojos ingenuos de los ciudadanos”. (Magadán & Rivas 1999, pág. 14)

Estas posturas a favor y en contra de la UE, sumadas a la coyuntura internacional, dieron origen a diversos movimientos sociales, entre los que se encuentra el movimiento social juvenil YEAH, el cual surgió en el año 2012, como una plataforma euroescéptica, que desde su conformación busca:

1. Sostener la diversidad y la cooperación a nivel europeo entre la gente libre, capaz de regularse, en concordancia con acuerdos pactados en común;
2. Apoyar la libertad de expresión política y de asociación, especialmente dentro de las estructuras de la UE;
3. Asegurar que la gente y las naciones de Europa les sea permitido perseguir su derecho a fortalecer sus propios valores históricos, tradicionales, religiosos y culturales;
4. Defender las libertades civiles y asegurar que las características de naturaleza totalitaria no emergerán en el continuo desarrollo político de la UE, que ya identifican la legislación anti democrática con el objetivo de revocarla². (Young European Alliance for Hope, 2012)

² Traducción libre de la autora.

Haciendo evidente que el movimiento no está de acuerdo con la forma en la que la Unión Europea maneja sus relaciones de poder con los Estados que la conforman. Dando a entender que la organización absorbe los intereses de cada uno de los Estados y los convierte en un interés común, dejando de lado la primacía y autonomía de los Estados sobre la organización.

Por tal motivo, para defender su causa YEAH a trazado el siguiente objetivo: “Salvaguardar y fortalecer fundamentalmente los principios democráticos y la representación responsable a través de una libertad individual y nacional”³(Young European Alliance for Hope, 2012). Estableciendo como prioridad fortalecer los lazos nacionales, para así poder exigirle a la Unión que realmente represente los intereses de cada uno de los Estados y no solamente los de unos pocos que la dirigen y toman las decisiones desde Bruselas, olvidando que cada uno de los Estados cuenta con una serie de particularidades.

Mostrando así que por las ansias de la UE por centralizar el poder y tener así una burocracia organizada y que funcione adecuadamente, se está dejando de lado lo que cada Estado es y representa como Nación, y que por tal motivo se toman decisiones poco acertadas o que solamente pueden cumplir algunos de los Estados miembro, agravando o dilatando más la solución a los problemas.

1.1 El proceso de contrucción identitaria: YEAH y su interacción con la Unión Europea.

Para que los miembros de YEAH, llegarán a plantearse los propósitos por los cuales se agruparían y el objetivo que encausaría su lucha en contra de la UE, debió suceder lo que Alexander Wendt denomina, la relación sujeto – objeto.

La relación sujeto – objeto se contruye a partir de la forma en la cual el sujeto interactúa con el objeto, incluyendo otros actores, según el significado que estos objetos tienen para ellos (Wendt 1992, pág. 397). Establecer dicha relación implica

³Traducción libre de la autora.

que los sujetos van a interactuar con los objetos a partir de los significados que perciban por parte de las acciones realizadas por los objetos (Ver Anexo 1).

Después de que cada uno de los sujetos en la relación, identifique los patrones de comportamiento de los actores involucrados, cada uno de los actores comenzará a establecer una serie de significados.

Inicialmente la construcción de los significados es un proceso que se realiza individualmente. Esto implica que cada sujeto va a establecer qué interpretaciones le da a cada una de las acciones que emprenda el otro sujeto implicado en la relación (u objeto). Paso seguido los significados fundados, serán replicados por otros sujetos, forjando así, la creación de expectativas intersubjetivas que serán expresadas a otros sujetos, creando significados colectivos.

Esta creación de significados colectivos se puede ver reflejada en los motivos que el movimiento YEAH ha establecido para relacionarse con la Unión Europea, partiendo de los cuestionamientos que realiza sobre la forma en la que está establece sus relaciones de poder con los Estados miembro de la organización. Dando a entender que la organización absorbe los intereses de cada uno de los Estados, convirtiéndolos en un interés común, dejando de lado la primacía y la autonomía del Estado sobre la de la organización.

Además del reclamo que YEAH realiza sobre las relaciones de poder que se tejen en el seno de la UE y la forma en la que se toman las decisiones, también ha establecido dentro de su manifiesto *The Europe of Nations, Political declaration for the Young European Alliance for Hope* lo que entienden por: qué es ser europeo, qué es Europa y qué significa la identidad europea.

Para los miembros de YEAH, de acuerdo con su Manifiesto, ser europeo es:

Abogar por el renacimiento de los Estados – Nación y oponerse al trato que se les da hoy en día, a través de la transferencia de su poder a la Unión Europea. Además de la amenaza que desde abajo representan los migrantes no europeos, así como el experimento multicultural que esto representa (...)

Europa no es una Nación y nunca lo será, pero sí es una civilización que incluye una variedad de naciones y así deberá permanecer⁴. (Young European Alliance for Hope , 2014)

Esto demuestra que YEAH percibe a la Unión como una amenaza para la existencia de los Estados – Nación ya que, al contar Europa un poder centralizado, los Estados van perdiendo autonomía y control sobre la forma en la cual se relacionan con sus ciudadanos y con los demás Estados. Además de expresar que el alto flujo de migrantes provenientes de Medio Oriente y el Norte de África resultan ser una amenaza para los europeos y su sistema social, debido a los problemas de adaptación que han tenido algunas de estas personas para hacer parte del país en el que son acogidos o la manera en la cual han llegado al continente.

Adicional a la concepción que tienen acerca de qué es ser europeo, también cuentan con una visión acerca de lo que es y significa Europa, comprendiendo que las raíces que dieron origen al continente tal cual como se encuentra conformado hoy en día, provienen de la Grecia pre-socrática en la cual se rompieron los lazos con Asia, para iniciar la idea de Occidente.

Después de esto, en Atenas con Sócrates y sus seguidores se formó la filosofía de la civilización europea. Cuando el Imperio Romano surgió, aparecieron conceptos como la ley y fue tomando forma el arte de gobernar. Con el surgimiento del Cristianismo, se estableció la fuente espiritual de Occidente y con el fin de la Edad Media y el nacimiento de los Estados – Nación, también se forjó el carácter nacional y la identidad europea. (SverigedemokratiskUngdom, Front National de la Jeunesse, Ring Freiheitlicher Jugend, & Vlaams Belang Jongeren, 2014)

Unido a los conceptos que YEAH presenta acerca de: qué es Europa y qué es ser europeo, también establecen la importancia de la identidad europea, en la cual si bien es importante identificarse con una identidad nacional (belga, sueca, francesa o austriaca), la cual es la más importante para YEAH como movimiento también son

⁴ Traducción libre de la autora

concientes de que sus naciones son diferentes en diversos aspectos tales como: el idioma, la cultura, los valores y la historia, pero que aún así siguen siendo europeos y esto los une como civilización.

Si bien, la identidad europea es más débil que la identidad nacional, esto no significa que esta identidad supranacional no sea importante y que ser europeos no sea vital para los integrantes del movimiento. (Sverigedemokratisk Ungdom, Front National de la Jeunesse, Ring Freiheitlicher Jugend, & Vlaams Belang Jorgeren, 2014)

A partir de la relación sujeto – objeto anteriormente expuesta, en la que YEAH estable sus propios significados sobre qué es ser europeo y que entienden por Europa, también establece cuál será su visión acerca de la UE. Viéndola como una institución que solamente busca concentrar el poder en un cuantos que se encuentran en Bruselas tomando decisiones, pero que no tienen en cuenta las características de cada uno de los Estados miembro de la organización. Si no que por medio de las decisiones que toman buscan homogenizar a los Estados tratando de crear lo que YEAH denomina el ‘súper Estado europeo’.

El movimiento no está de acuerdo con esta postura, ya que al buscar la creación del ‘súper Estado europeo’, se está negando la existencia de los diferentes pueblos y naciones que se encuentran dentro de la Unión Europea, que no es más que una unión económica y burocrática, que no representa los intereses de los ciudadanos comunes.

La construcción de estos significados y cómo YEAH percibe a la UE, va a dar paso al establecimiento una relación que crea una identidad, entendida como: “Las expectativas e interpretaciones del yo relativamente estables y acordes con su rol” (Wendt 1992, pág. 397).

Con esta definición de identidad, Wendt quiere dar a entender que los actores, adoptan una identidad según sea el escenario en el cual se estén desarrollando y que

dicho comportamiento está mediado por los referentes que tienen de sí mismos y de los otros, así como de su interacción en sociedad.

La identidad que adoptan los sujetos viene mediada por el rol o papel que el sujeto desempeñará dentro de la relación social, razón por la cual Wendt entiende el rol como la forma en la cual los sujetos pueden guiar su comportamiento durante el proceso de interacción social (Morgan & Schwalbe 1990, pág. 159). Esta forma de comportamiento esta mediada por dos aspectos: el primero que hace referencia al conocimiento social y el segundo a las perspectivas que tiene el sujeto respecto a las representaciones sociales (relación con el objeto) (Morgan & Schwalbe 1990, pág. 159). (Ver Anexo 1)

Respecto al conocimiento social, Morgan y Schwalbe argumentan que los aspectos del comportamiento de los sujetos están dados por medio de la adquisición de elementos cognitivos, respecto a la relación que se establece con el objeto y como esos elementos aprendidos se van a ver reflejados en el pensamiento y el comportamiento del sujeto.

Por lo tanto, el rol que desempeñará YEAH dentro de la relación que ha construido con la UE, será el de un agente que critica y se encuentra inconforme con la idea que la organización defiende sobre qué es ser europeo, la cual hace que los Estados miembro de la Unión sigan haciendo parte de la misma.

Mientras que el rol de la UE está enfocado en ser el organismo facilitador, que por medio de su legislación, permite la existencia de partidos y movimientos sociales que pueden estar de acuerdo o no con su accionar y les permiten por medio de su estructura expresarse.

Más adelante, los elementos aprendidos, serán puestos en práctica en el proceso de interacción social, en el cual los actores construyen sus intereses. Los intereses le darán al actor una pista sobre cómo debe moldear su identidad para dar

solución a las problemáticas que surjan durante el proceso o para que el actor sepa qué rol desempeñará dentro de la interacción.

Hasta este punto se ha explicado y analizado cómo se ha construido la relación sujeto – objeto entre YEAH y la UE, a partir de los planteamientos de Alexander Wendt, quien considera que las interacciones entre los actores del Sistema Internacional deben estar mediadas no solamente por las capacidades materiales que puedan tener los actores o la forma en la que ostentan sus relaciones de poder con los demás actores, sin comprender que motivos los han guiado a comportarse de cierta forma con sus contrapartes.

Cada actor cuenta con una serie de particularidades que Wendt denomina los significados. Para el ejemplo que busca desarrollar este trabajo de grado, se ve reflejado en la forma en la que YEAH entiende lo que es Europa y qué es ser europeo desde un fundamento filosófico y romántico en el cual quiere recuperar la individualidad de cada uno de los Estado – Nación que hacen parte de la Unión. Pensando que al estar integrados a la UE han perdido las facultades que le permite a cada uno de los Estados, identificarse como tal.

Aun pensando que al contar con un ente supranacional que le facilita a los Estados el proceso de toma de decisiones por medio de un entramado institucional, están cediendo su soberanía y que ese ente supranacional, los está llevando a un abismo del cual posiblemente no pueden escapar, ya que se encuentran sincronizados en todos los aspectos que acarrea la vida de un Estado: el aspecto político, social y económico.

Al estar sincronizados en todos estos aspectos, los Estados están olvidando que antes de hacer parte de la UE, eran Estados que al no contar con una red de apoyo, tomaban decisiones de forma tal que cada uno era dueño del destino de su nación, sin tener que pensar si esa decisión afectaba o no positivamente a su entorno, a pesar de existieran lineamientos de política exterior que guiarán sus intereses y su proyección

hacia los otros Estados, cada uno seguía manejando sus asuntos sin esperar a que un organismo como lo es el Parlamento Europeo, les diera las directrices para manejar los asuntos por los cuales se encuentran sincronizados con los demás Estados – miembro.

El llegar a esas instancias es lo que muestra por qué YEAH, se opone a que UE sea quien tome las riendas para resolver los problemas económicos y migratorios en los que se encuentran hoy en día involucrados los Estados – miembro de la Unión, quien desde su entramado institucional a creído que ha tomado las decisiones más acertadas para dar solución a dichas problemáticas.

Hay algo que YEAH olvida al plantear su objetivo y expresar las razones por las cuales se declara euroescepticista y establece una relación conflictiva con la UE. Lo que YEAH olvida es que UE conoce muy bien el territorio en el que se conformó hace sesenta años, entendiendo que los seis Estados fundadores buscaban que los Estados – nación compartieran lo que Edgar Morin denomina, el ‘destino común’, el cual consiste en que los Estado miembro de la Unión experimentaran:

...los mismos factores de decadencia y descomposición y no poder resistir a ellos sino en común; experimentar los mismos peligros en las identidades, diversidades y verdades culturales; experimentar una amenaza cierta o incierta con dos rostros extremos: exterminio y totalitarismo. (Morin 1996, pág. 143)

Este destino en común motivo la cohesión de varios Estados que se encontraban desmembrados después de la Segunda Guerra Mundial y que buscaban unirse a pesar de sus diferencias, la cuales también los llevaron al conflicto, razón por la cual UE se cimento sobre:

Los rasgos comunes de los patrimonios europeos, buscado reforzar el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad respetando las diversidades culturales, nacionales o regionales, y contribuir al desarrollo y a la difusión de las culturas. (Comisión Europea 2002, pág. 3)

Y estos cimientos de respeto y unidad se han visto reflejados en la creación de la ciudadanía europea, la cual de acuerdo con el Tratado de Maastricht es concedida a

“toda persona que tenga nacionalidad de un Estado miembro de la Unión. La ciudadanía de la Unión se añade a la ciudadanía nacional sin sustituirla” (Tratado de Maastricht, Título II, artículo 8).

Lo que demuestra que a la UE y a YEAH les preocupa lo mismo, en cuanto al respeto por la existencia y la prevalencia de la singularidad de cada uno de los Estados- nación que componen la Unión. Entendiendo que la diversidad, ha sido el componente característico de un continente tan diverso en el que a pesar de tener un pasado común, también les ha permitido subsistir entre la diferencia y lograr una armonía.

Para concluir, tanto a YEAH como la UE les interesa preservar la diferencia de cada uno de los Estados que forman parte de la Unión y del continente europeo. Pero que lo que hace que su relación sea conflictiva, es la forma en la cual desde Bruselas el aparato institucional toma las decisiones y que todos ciertos acontecimientos del escenario internacional han sumado, para que surjan relaciones como la de YEAH y la UE.

En cuanto al experimento multicultural al que YEAH acude, para exponer su preocupación por la cantidad de migrantes provenientes de África y Medio Oriente, resulta ser sólo un escudo para no darse cuenta de que Europa de por sí, desde su conformación también ha sido un experimento multicultural en sí mismo y ha logrado que todas estas diferencias convivan dentro de su territorio.

En la que la disputa no se establece por un choque de ideas, sino por la reglas de juego que se establecen para dar solución a las problemáticas, mediando la toma de decisiones y es precisamente en ese espacio en el que se construyen las relaciones sociales entre el movimiento y la organización.

Haciendo evidente que las relaciones sociales que se tejen en el Sistema Internacional, no son solamente una suma de intereses, sino que cada uno de los actores dentro de la ecuación (la relación social) asumirán un rol, el cual buscarán

defender a partir del sistema de significados que han creado para ser compartidos y lograr aumentar su número de partidarios, quienes defenderán su lucha y decidirán si la relación será conflictiva como es el caso de YEAH y la UE o será cooperativa.

2. El rol institucional de la Unión Europea y la forma como YEAH se acopla dentro de sus normas a partir del proceso de interacción social.

A partir de lo tratado en el apartado anterior, es momento de conocer y analizar el espacio en el cual se tejen las relaciones sociales entre los actores del Sistema Internacional y el rol que desempeña dicho espacio para que la relación construida entre los actores por medio del proceso de interacción social se pueda materializar.

Dicho espacio de interacción social es conocido como institución, el cual, según Wendt, es entendido como:

... un juego o una estructura relativamente estable de identidades e intereses. Dicha estructura suele estar codificada en reglas o normas, pero estas tienen una motivación en virtud del proceso de socialización y participación de los actores en la construcción de conocimiento colectivo. Las instituciones son fundamentalmente entidades cognitivas que no existen aparte de los actores, son ideas acerca de cómo funciona el mundo⁵. (Wendt 1992, pág. 399)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, las instituciones son espacios construidos a partir de un proceso cognitivo realizado en sociedad, en el que los actores involucrados en su formación buscan mostrar la manera en la cual comprenden el mundo. Esta comprensión es consignada en una serie de normas y reglas que determinarán cómo se deben comportar los actores que decidan interactuar con dicha institución. Además de contar con un set de normas y reglas que permiten establecer una relación con ella, la institución al verse involucrada en una relación social comienza a desempeñar un rol.

El rol, como ya se expuso en el apartado anterior es una forma en la cual los sujetos pueden guiar su comportamiento durante el proceso de interacción social, sin embargo ese comportamiento va a estar mediado por dos tendencias: la primera consiste en cómo los actores perciben y procesan la información; y la segunda consiste en cómo la información recibida durante el proceso de interacción social, es

⁵ Traducción libre de la autora

procesada a partir de una representación interna que le servirá para guiar su comportamiento y así alinear su conducta con la de los demás (Morgan & Schwalbe 1990, p. 158).

Por lo tanto el rol que va a desempeñar la institución, va a estar dado por lo que Wendt denomina 'el reflejo en el espejo' acción que hace parte de la construcción identitaria de los actores, en la cual se produce una imagen de cómo el sujeto se ha ido construyendo identitariamente a través de la socialización con otros actores (Wendt 1992, pág. 404). Lo que indica que, la identidad, de un actor se moldea de acuerdo con las experiencias que va adquiriendo desde el momento en el que tiene la posibilidad de interactuar con otros.

Así las cosas, dentro de la relación social que se ha venido estudiando a lo largo del presente trabajo. El rol que asumirá la UE, será el de institución, que desde sus órganos, tratados y declaraciones permite la existencia de movimientos sociales europeístas o euroescepticistas como es el caso de YEAH, desde que se acojan las normas y reglas que estipule la Unión.

2.1 Reglas y normas: herramientas que permiten consolidar la relación social entre YEAH y la UE.

Además de preocuparse por la no repetición de los hechos de la Segunda Guerra Mundial y promover una Europa unida y armonizada, bajo los valores de paz, igualdad y cooperación dentro de un marco institucional compartido (Fontaine 2010, pág. 11), La Unión Europea desde su creación en 1951 se dio cuenta de que era necesario fomentar la participación de la sociedad civil en la construcción de la Unión.

Razón por la cual, en 1957 con el Tratado de Roma, se crea el Comité Económico y Social Europeo (CESE), el cual es un foro único de consulta, diálogo y consenso entre representantes de todos los distintos sectores de la sociedad civil

organizada⁶ [...] que establece un puente entre las instituciones de la UE y los ciudadanos, promoviendo en la UE una sociedad más participativa e integradora, y por lo tanto, más democrática. (Comisión Europea 2014, p. 31)

Para establecer el puente entre las instituciones de la UE y la sociedad civil, el CESE cuenta con las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y la Comisión Europea; b) Garantizar que las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil se escuchen en Bruselas y hacer que cobren mayor conciencia de las repercusiones de la legislación de la UE en la vida de los ciudadanos y c) Respalda y reforzar la sociedad civil organizada tanto dentro como fuera de la UE. (Comisión Europea 2014, p. 31)

Por lo tanto, el CESE tiene como función primordial darle voz la sociedad civil organizada, para que sus ideas sean escuchadas en los tres órganos más importantes de la UE: El Parlamento, el Consejo y la Comisión. Órganos a los cuales solamente pueden acceder las personas que han sido elegidas para representar a sus Estados por medio de elecciones justas, transparentes e imparciales que representan a los partidos políticos, Jefes de Estado y Jefes de Gobierno de los Estados miembro de la organización.

El CESE se convierte en una alternativa en la que los demás miembros de la sociedad europea, tienen la posibilidad de expresar sus preocupaciones frente al accionar de la UE respecto a temas como medio ambiente, derechos de las mujeres, derechos laborales, asuntos sociales o económicos.

Además de darle voz a la sociedad civil y permitirle a los ciudadanos interactuar con las demás instituciones de la UE, desde el Convenio Europeo de Derechos Humanos, en su artículo 11, numeral 1, se promueve la libertad de

⁶ Se entiende por sociedad civil organizada: “conjunto de todas las estructuras cuyos miembros prestan servicio al interés general [...] y sirven como mediadores entre las autoridades públicas y los ciudadanos” (Sebastiani 2014, p. 5)

asociación como derecho: “Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión pacífica y a la libertad de asociación, incluido el derecho a fundar, con otras, sindicatos y de afiliarse a los mismos para la defensa de sus intereses”. (1950)

Mostrando así que las personas sin importar de cuál Estado miembro de la UE sean, tienen toda la libertad de asociarse y apoyar las causas que crean justas y que permitan el crecimiento y mejoramiento de la institución.

Dentro marco legal e institucional anteriormente expuesto, es posible la existencia de movimientos sociales como YEAH, el cual en su estatuto, hace evidente cuales son las reglas y normas que les permite conformarse como movimiento social: “[...] vistas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención Europea de Derechos Humanos y sus protocolos [...]” (YEAH, 2012).

Como se puede observar, además de acatar una serie de pactos y declaraciones internacionales, YEAH también debe acatar la Convención Europea de Derechos Humanos y sus protocolos, la cual garantiza el derecho a la libertad de asociación y es a partir del ejercicio de ese derecho que inicia la relación entre la UE y el movimiento. En la que ambos actores realizaran la acción del ‘reflejo en el espejo’ para determinar cómo de acuerdo a sus principios individuales van forjando la relación social entre actores y así mismo van determinando la meta que desean cumplir.

2.2 Relación horizontal y vertical de los movimientos sociales con la UE: ¿cuál es la opción de YEAH?

En el apartado anterior se llegó a la conclusión de que la relación social entre YEAH y la UE es una relación conflictiva, derivada de la forma en la cual YEAH entiende ‘qué es ser europeo’, argumentando que el sentimiento nacional de los Estados miembro de la UE debe estar por encima de su sentido de pertenencia con la organización, la cual busca por medio de su aparato burocrático restarle competencias

a los Estados y entrar a dictar las directrices que guiarán tanto su política interna como su política exterior.

Por su parte la relación que la UE ha buscado establecer con YEAH es una relación de cooperación que es entendida como:

Un proceso en el que el egoísta aprende a cooperar para reconstruir sus intereses en términos de compromisos compartidos y normas sociales. Con el tiempo, esto tenderá a transformarse de interdependencia positiva de resultados a interdependencia de utilidades colectivas organizadas alrededor de las normas en cuestión” (Wendt 1992 , pág. 417)

Lo que Wendt señala con la cooperación entre actores es que cuando uno de ellos entra a cooperar en la relación, es capaz de dejar de lado sus intereses particulares (deja de ser egoísta) y busca adaptar sus normas y reglas a la convivencia con otros actores para que al relacionarse no solamente de obtenga un resultado (positivo o negativos), sino que se establezca una relación gana – gana, en la que la convivencia de ambos actores sea lo más armónica posible y es allí donde se encuentra la UE (ver Anexo 2).

La UE, desde su institucionalidad permite la existencia de otros actores que así no se encuentren de acuerdo con su funcionamiento pueden criticarla y, así, permitirle evolucionar y realizar cambios que pueden llevarla a encontrar una mejor solución a las problemáticas contemporaneas y afinazar su rol institucional.

Para comprender mejor este sistema de cooperación entre la UE y YEAH, se explicará cómo la UE maneja su relación con los grupos de interés entre los cuales se encuentran los movimientos sociales. La relación institucional inicia por medio del CESE, allí en ese espacio consultivo en el que se escuchan las diversas voces de los diversos grupos existentes, la UE establece dos tipos de relación: horizontales y verticales.

Las relaciones horizontales entre los movimientos sociales y la UE están determinadas por la responsabilidad política que tiene asignada cada una de las

instituciones de la organización (Cini & Pérez - Solórzano, 2013, pág. 185), esto quiere decir que cada organismo de la Unión cuenta con una función específica dentro del gran entramado institucional y que es a partir de esa función política que los grupos de interés pueden lograr que sus propuestas sean escuchadas.

Dentro de la UE, el órgano que tiene la función de establecer contacto entre los grupos de interés y el nivel institucional europeo es la Comisión Europea quien tiene como función: “representar y defender los intereses de la UE en su conjunto [...] proponiendo la legislación, políticas y programas de acción y además es el responsable de ejecutar las decisiones del Parlamento Europeo y del Consejo” (Comisión Europea 2014, pág. 19). Esto quiere decir que la Comisión al ser el órgano que propone la legislación, las políticas y los programas en la UE, debe tener en cuenta los planteamientos propuestos por los diferentes grupos de interés que quieren hacerse escuchar y que al lograr ser escuchados, sus temas sean insertados dentro de la agenda de la Unión.

Sin embargo para que esto sea posible, es necesario contar con el apoyo del CESE, quien recoge todos los temas que los grupos de interés quieren hacer visibles y los lleva a la Comisión para que allí se “puedan preparar las políticas y así no solamente exponer las ideas de los grupos de interés con los comités de expertos que asesoran a la Comisión, sino que también buscan mantener una relación informal con ellos.” (Cini & Pérez – Solórzano 2013, pág. 185) En cierto punto esto hace que la Comisión trate a los grupos de interés como iguales, siendo la relación horizontal de la siguiente manera:

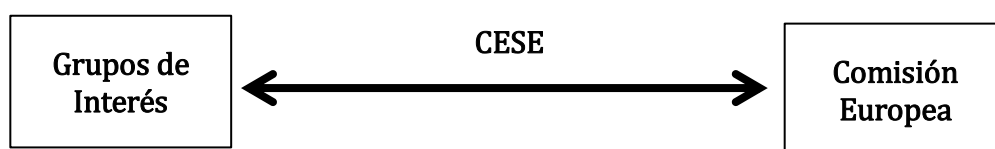


Gráfico 1: Relaciones horizontales. Elaborado por la autora del presente trabajo de grado. Con base en la información de: Cini & Pérez – Solórzano (2013, pág. 185)

Además de las relaciones sociales de tipo horizontal, la UE también establece relaciones verticales para tomar en cuenta las ideas que los grupos de interés tienen para el desarrollo de políticas o influir en el proceso de toma de decisiones. Dicho tipo de relación consiste en que:

Como las instituciones de la EU comparten poderes con los Estados miembro, dependiendo del área política en la que se vaya a trabajar, y en la etapa de formulación de la política en la que se encuentren. La agenda y la formulación de políticas se encuentra concentrada en el nivel europeo, pero la implementación está reservada exclusivamente a los Estados miembro de la Unión.

La UE es entendida cada vez más como un sistema multinivel, lo que implica que tiene diferentes puntos de acceso abiertos para los grupos de interés. Debido a esto los grupos de interés deben realizar esfuerzos por insertar sus temas tanto a nivel nacional, como a nivel europeo y esperar que estos sean bien representados⁷. (Cini & Pérez – Solórzano 2013, pág. 186)

Establecer una relación vertical con la UE por parte de los grupos de interés corresponde a un gran reto, ya que esta relación social juega con dos factores importantes del grupo de interés. El primer factor a considerar es el país de origen del grupo y con qué tipo de estructura organizacional e influencia cuenta dentro de la vida política de su Estado. El segundo factor a considerar que es, como su lucha ha logrado salir del ámbito nacional para llegar a la escena europea e iniciar el tránsito de hacia los distintos órganos de la UE, iniciando por el CESE y, dependiendo de la temática o la preocupación que defiende, logrando llegar a otras instancias organizacionales de la Unión, siendo esta la relación vertical.

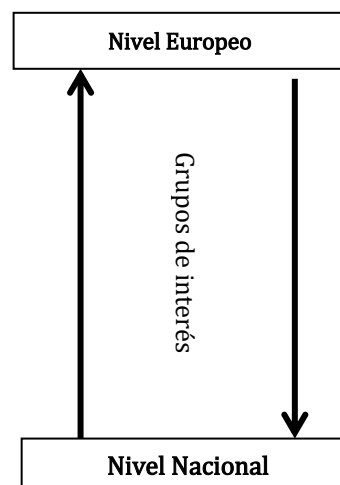


Gráfico 2: Relaciones verticales. Elaborado por la autora del presente trabajo de grado. Con base en la información de: Cini & Pérez – Solórzano (2013, pág. 186)

⁷ Traducción libre de la autora

Teniendo en cuenta los dos tipos de relación social explicados anteriormente y la forma en la cual el movimiento YEAH y la EU se han construido identitariamente y cómo se ha relacionado, el tipo de relación en la cual están inmersos es la relación vertical esto debido a que las bases sociales de YEAH se encuentran en las juventudes de los partidos políticos que decidieron crear el movimiento, que provienen de: Austria, Bélgica, Francia y Suecia.

Ellos, como juventudes de los partidos tienen una agenda política establecida en la que, como se mencionó en el apartado anterior está enfocada en la importancia del compromiso que se establece por parte de los ciudadanos con la Nación antes que con la Unión, además de buscar disminuir la transferencia de poder que los Estados han hecho a la UE para buscar soluciones a problemas económicos y migratorios.

Al contar con una agenda política clara, en la que su interés primordial es recuperar la Europa de las Naciones y cuentan con el apoyo de partidos políticos fuertes al interior del Parlamento Europeo, , los cuales conforman el grupo Europa de las Naciones y las Libertades (ENL), quienes al igual que YEAH, buscan por medio de la oposición al grupo del Partido Popular Europeo (mayoría en el Parlamento con 221 escaños):

Fundar un proyecto de construcción de una Europa que respete el derecho inalienable de los pueblos europeos a disponer de un mismo grupo de países que cooperen libremente, ya que la Europa de Bruselas, solo busca deconstruir las naciones para edificar el nuevo orden mundial, peligroso para la seguridad, la prosperidad, la identidad y la supervivencia de los mismos pueblos europeos⁸. (Le Pen, 2016)

Al contar con agendas coordinadas entre YEAH y el ENL, poder defender su idea de una Europa de las Naciones dentro de la UE, es más sencillo ya que a nivel nacional cada partido tiene asegurado un caudal político que les va permitir llegar a ocupar un puesto en el Parlamento Europeo. El cual tiene como funciones: aprobar legislación, potestad para aprobar o rechazar el nombramiento del Presidente de la Comisión y de los comisarios, derecho a censurar a la Comisión en conjunto y como

⁸ Traducción libre de la autora

con el Consejo conforman la autoridad presupuestaria, pueden influir en el gasto de la UE. (Comisión Europea 2014, pág. 10).

Por lo tanto, lograr un espacio en el Parlamento para YEAH, es de suma importancia, y esto lo pueden conseguir por medio de la ENL, que además de estar conformado por los mismos partidos que YEAH, comparte su programa, sus ideas y hace parte de su formación identitaria.

Para concluir, el rol de la UE como institución dentro de la relación con YEAH, es una muestra de que dentro de una relación social en la que ambos actores se han construido identitariamente, también cabe una relación que para uno de los actores puede ser conflictiva (caso de YEAH) y para el otro puede ser cooperativa (caso de la UE) quien aprovechando su entramado organizacional permite que se hagan evidentes las problemáticas sociales, económicas y políticas, que muchas veces no se hacen evidentes o necesitan más apoyo desde la sociedad civil para lograr el impacto deseado y así poder introducirse dentro de la agenda y lograr un cambio u orientación en la política, que en un momento es nacional, pero al escalar a la UE, se convierte en un asunto también de política exterior.

Adicional a el tipo de comportamiento que esta teniendo cada uno de los actores de la relación social, es importante resaltar que YEAH asume la responsabilidad de justificar su existencia por medio del marco normativo establecido por la UE y así ideológicamente no estén en la misma línea, logran coexistir en el mismo espacio, en el que ambos exponen su proyecto político y luchan por resolver las problemáticas contemporáneas que aquejan a la sociedad europea.

3. CONCLUSIÓN

El objetivo principal de esta monografía era analizar qué rol desempeñaban los movimientos sociales en el proceso de construcción identitaria de la Unión Europea, tomando como ejemplo al movimiento YEAH. Con los avances realizados en la investigación y después de comprender de que forma interactúan los actores en el Sistema Internacional, para construir sus identidades a través de proceso de interacción social, se puede concluir que los movimientos sociales cumplen un rol de agentes transformadores.

Agentes transformadores, en tanto que al hacer evidentes las problemáticas que aquejan a la sociedad en la que surgen, le imponen a las instituciones nuevos retos para poder resolver las problemáticas de su entorno y a la vez crear canales de comunicación, que les permitan conocer las ideas que estos grupos tienen y así tratar de incluirlas dentro de la agenda y después convertirlas en políticas o programas.

Aunque la relación social con los movimientos puede tornarse conflictiva, ya que puede que ideológicamente tanto el movimiento como la institución busquen defender los mismos principios. Al momento de estar de acuerdo con la forma en la que se manejan los asuntos relacionados con el diseño de política ambos actores chocan.

Tal como se evidenció con el ejemplo desarrollado a lo largo de este trabajo, el movimiento YEAH desde su posición euroescéptica se encuentra defraudado por la forma en la que la UE desde Bruselas ha fijado las directrices políticas que deben seguir los Estados miembro. Sin embargo, coincide con la Unión en que es importante preservar las diferencias existentes de cada uno de los Estados miembro. Siendo conscientes de que existen diversidades nacionales y culturales, que deben ser promovidas.

Otro aspecto que evidencia el rol de agente transformador de los movimientos sociales y que ayuda a construir o afianzar la identidad de la institución con la que establece su relación social, es que, la institución entienda que para convivir con este

tipo de grupos, es necesario propiciar espacios en los cuales puedan entablar un diálogo y ambos participar en las mejoras que la sociedad reclama.

Es en este tipo de espacios donde se entabla una relación cooperativa, ya que ambos actores dejan de ser egoístas y juntan sus intereses para conseguir la meta que se trazaron individualmente. Esto sucedió con YEAH y la UE. La UE propicia el espacio para que ambos puedan trabajar, dicho espacio es el CESE, lugar donde ambos pueden converger y así lograr llevar sus ideas a las demás instancias organizacionales de la UE. Además de tener el espacio en el CESE, YEAH cuenta con el apoyo del ENL en el Parlamento, lo cual permite que esas ideas de los jóvenes impacten y tengan trascendencia dentro de un espacio de decisión política y así lograr la transformación de la Unión de adentro hacia afuera.

Por lo tanto, YEAH logra convertirse en un punto de inflexión al establecer su relación con la UE, ya que desde su posición de juventud puede hacer llegar el mensaje de la decepción que sienten por el accionar de la UE respecto a la forma en la que ha hecho frente a las problemáticas económicas y sociales que se han desatado a partir de la crisis económica que inició en 2008 y la oleada migratoria.

Aunque su discurso se cruza con el de la UE al buscar defender la diversidad del continente Europeo, la lucha que establece para definir lo que implica ser europeo queda en entredicho. Ya que así YEAH pareciera mostrar ser el actor conflictivo en la relación social, la Unión le permite hacer parte de la construcción de la institución y escucha sus planteamientos, mostrando que se puede establecer una relación cooperativa, en la que así cada uno tenga una meta como individuo pueden trabajar en conjunto y lograr suavizar el comportamiento de YEAH hacia la Unión.

BIBLIOGRAFÍA

Capítulos o artículos en libros

- Banche, I., & George, S. (2006). Critical Perspectives. En I. Banche, & S. George, *Politics in the European Union* (Second ed., págs. 41 -56). New York : Oxford University Press.
- Cini, M., & Pérez - Solórzano, N. (2013). Interest Groups and the European Union. En M. Cini, & N. Pérez - Solórzano, *European Union Politics* (Cuarta ed., págs. 183 - 195). Oxford: Oxford University Press.
- Comisión Europea. (2002). Una continuidad de culturas. En C. Europea, *Construir la Europa de los pueblos, la Unión Europea y la cultura* (págs. 3 - 5). Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Fontaine, P. (2010). Ten historic steps. En E. Commission, *Europe in 12 lessons* (págs. 10 – 13) . Luxembourg : Publications Office of the European Union.
- Morin, E. (1996). El destino común. En E. Morin, *Pensar Europa: la metamorfosis de Europa* (págs. 143 - 145). Barcelona: Gedisa editorial .
- Martha, M. D., & Jesús, R. G. (1999). Presentación. En M. D. Martha, & R. G. Jesús, *La Europa Social* (págs. 11 -15). Barcelona: J.M Bosch Editor.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

- Braga de Cruz, M. (1 de enero de 1992). Europeísmo, Nacionalismo, Regionalismo. *Análise Social* , 27(118-119), 827-853.
- Bohórquez , J. P., & Pérez, T. H. (Junio de 2011). Tiempo y lugar de los movimientos transnacionales . *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión* , 19(1), 141 - 157.

Faist, T. (2011). The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces. En J. P. Bohórquez , & T. H. Pérez, *Tiempo y lugar de los movimientos sociales transnacionales* (Vol. 19). Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión.

Morgan, D. L., & Schwalbe, M. L. (June de 1990). Mind and self in society: Linking Social Structure and Social Cognition . *Social Psychology Quarterly* , 53(2), 148 - 164. Recuperado el 25 de abril de 2016, de <http://www.jstor.org/stable/2786676>

Sebastiani, L. (marzo de 2014). El marco europeo de integración y la sociedad civil organizada: prácticas participativas, patrones de agencia y producción de saberes. *Papeles del CEICE*, 1(102), 2-34. Recuperado el 31 de agosto de 2016, de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12423/11345>

Wendt, A. (Primavera, 1992). Anarchy is what States Make or it: Teh Social Construction of Power Politics. *International Organization*, Vol. 46, No.2. 391 - 425.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

ABC.es. (24 de noviembre de 2014). *Especiales ABC: crisis económica*. (J. Jiménez, Ed.) Recuperado el 28 de junio de 2016, de La gran crisis mundial : <http://web.archive.org/web/20141124013654/http://especiales.abc.es/crisis-economica/>

Galagarra, N., & Catalán, I. (24 de septiembre de 2015). *Cifras y gráficos para entender la crisis migratoria en Europa*. Recuperado el 28 de julio de 2016, de El país : http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/24/actualidad/1443093540_513270.html

Otros documentos

Castells, M. (28 de febrero de 2014). *La crisis económica europea: una crisis política*. Recuperado el 8 de agosto de 2016, de Europe G: Grup d'Opinió i Reflexió en Economia Política: http://www.europeg.com/index.php?option=com_content&view=article&id=98:la-crisis-economica-europea-una-crisis-politica&catid=36:blog-novedades&Itemid=60&lang=ca

Comisión Europea de Asuntos Económicos y Financieros. (09 de abril de 2014). *Comprender la economía europea*. Recuperado el 27 de junio de 2016, de ¿por qué se produjo la crisis?: http://ec.europa.eu/economy_finance/explained/the_financial_and_economic_crisis/why_did_the_crisis_happen/index_es.htm

Comisión Europea . (2014). El Parlamento Europeo . En C. Europea, *Cómo funciona la Unión Europea: Guía del ciudadano sobre las instituciones de la UE* (págs. 9-11). Luxemburgo : Oficina de Publicaciones de la Unión Europea . Recuperado el 29 de julio de 2016, de <http://bookshop.europa.eu/es/c-mo-funciona-la-uni-n-europea-pbNA0113090/>

Comisión Europea . (2014). El Consejo . En C. Europea, *Cómo funciona la Unión Europea: Guía del ciudadano sobre las instituciones de la UE* (págs. 14- 18). Luxemburgo : Oficina de Publicaciones de la Unión Europea . Recuperado el 29 de julio de 2016, de <http://bookshop.europa.eu/es/c-mo-funciona-la-uni-n-europea-pbNA0113090/>

Comisión Europea . (2014). El Comité Económico y Social Europeo . En C. Europea, *Cómo funciona la Unión Europea: Guía del ciudadano sobre las instituciones de la UE* (págs. 31 - 32). Luxemburgo : Oficina de Publicaciones de la Unión Europea . Recuperado el 29 de julio de 2016, de <http://bookshop.europa.eu/es/c-mo-funciona-la-uni-n-europea-pbNA0113090/>

Convenio Europeo de Derechos Humanos (1950, 4 noviembre) Consejo Europeo y Corte Europea de Derechos Humanos. Disponible en: http://www.echr.coe.int/Documents/Convention_SPA.pdf

Le Pen, M. (2016). *L'Europe que nous voulons: celle des Nations et des libertess*. Recuperado el 11 de septiembre de 2016, de Europe of Nations and Freedoms : <http://www.enfgroup-ep.eu/>

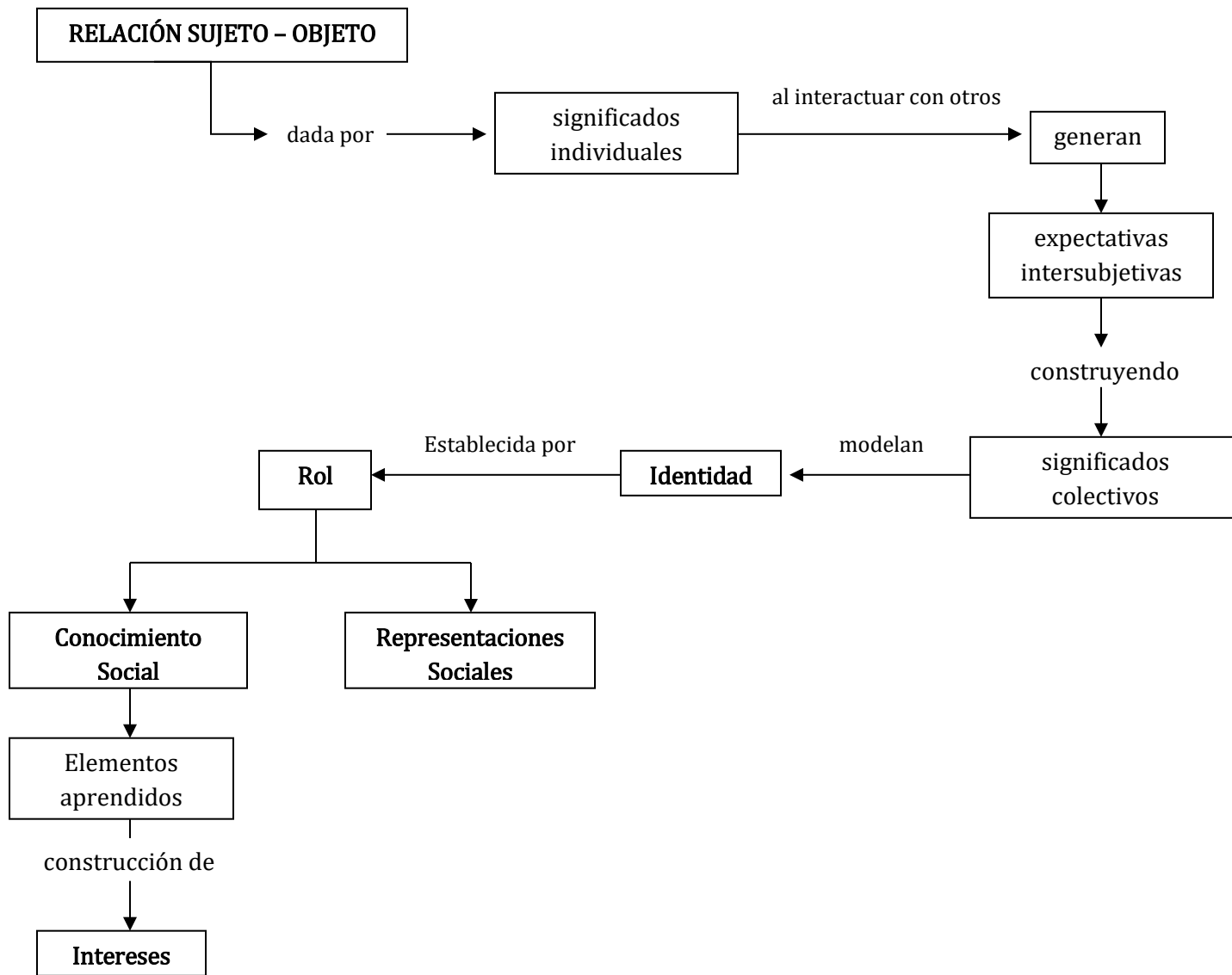
Sverige demokratisk Ungdom, Front National de la Jeunesse, Ring Freiheitlicher Jugend, & Vlaams Belang Jorgeren. (4 de abril de 2014). *Manifiesto* . Recuperado el 15 de junio de 2016, de THE EUROP OF NATIONS: Political declaration for the Young European Alliance for Hope : http://yeahmovement.eu/?page_id=900

Tratado de Maastricht (1992, 29 de julio) Unión Europea. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_1.1.3.pdf

Young European Allience for Hope . (4 de abril de 2014). *Manifiesto: The Europe of nations Political declaration for the Young European Allience for Hope* . Recuperado el 12 de febrero de 2016, de YEAH: http://yeahmovement.eu/?page_id=900

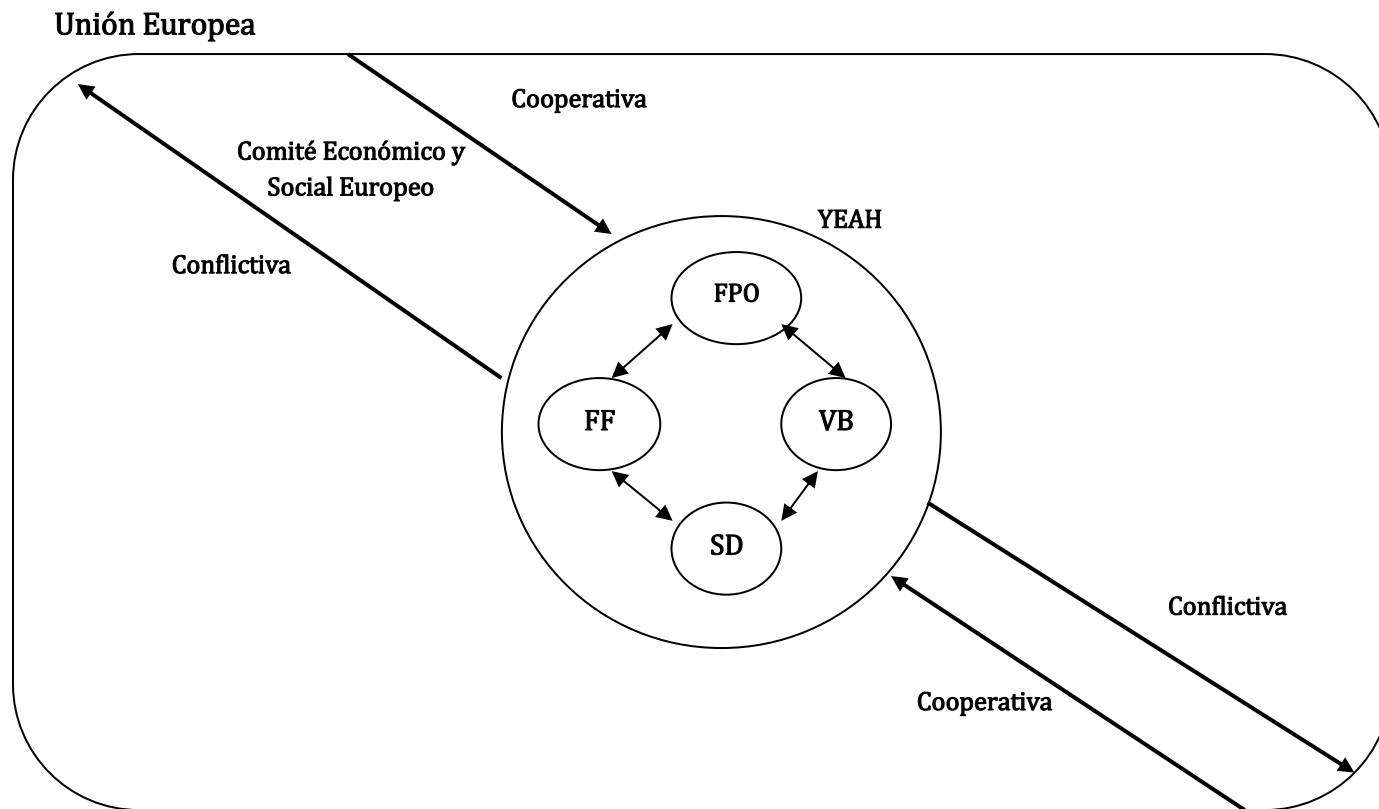
Young European Allience for Hope. (2012). *Code*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de Statutes: http://yeahmovement.eu/?page_id=898

Anexo 1. Mapa conceptual. Relación Sujeto – Objeto



Fuente: Elaboración de la autora del presente trabajo de grado, con base en la información de: (Wendt 1992, págs. 397 -407)

Anexo 2. Diagrama. Relación entre la Unión Europea y YEAH ⁹



Fuente: Elaboración de la autora del presente trabajo de grado.

⁹ La relación social construida entre la Unión Europea y YEAH se encuentra reflejada en dos comportamientos por parte de los actores: Por parte de la UE su relación con YEAH es cooperativa, ya que le permite existir como movimiento social, pero también le permite interactuar con los diferentes organismos de la Institución especialmente con el Comité Económico y Social Europeo para escuchar las ideas del movimiento. La relación por parte de YEAH hacia la UE es conflictiva ya que este cuestiona el rol de la UE en la forma en la que busca dar solución a los problemas sociales y económicos. Aún con sus diferencia ambos actores logran establecer una relación pacífica y convivir en el mismo espacio y escucharse.